

ENTREGADOS A G

TEMAS GENERALES PARA ABORDAR LOS PUNTOS DE CESE AL FUEGO Y DE HOSTILIDADES BILATERAL Y DEFINITIVO Y DEJACION DE ARMAS

1. Los expertos abordarán los temas sobre la base de experiencias internacionales o nacionales preferiblemente sobre los casos que tengan mayores elementos de coincidencia con el caso Colombiano por ejemplo: Guatemala, Cambodia, Angola, Burundi, el Salvador, South Africa, Mozambique, Indonesia, Nepal, Liberia, Irlanda etc.
2. Los expertos describirán y desarrollaran los conceptos y contenidos de los elementos para el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo teniendo en cuenta: - los actores y responsabilidades (quienes cesan), - los actos prohibidos, - el suministro de información, - elaboración del cronograma, - como se debe comunicar y difundir, - la separación de fuerzas, - las condiciones de seguridad, - los modelos de monitoreo y verificación.
3. Los expertos deben explicar los diferentes modelos de concentración de las estructuras sobre la base de los acantonamientos: - criterios de selección de las zonas, - condiciones de seguridad, - modelos de acantonamiento y duración de los mismos.
4. En cuanto a la dejación de armas explicarán cuales han sido los modelos de dejación de armas teniendo en cuenta: - suministro de información, - registro, - tipos de armamento, - condiciones de almacenamiento, - métodos de destrucción y mecanismos de verificación.
5. En lo posible describirán las mejores prácticas y las lecciones aprendidas sobre los diferentes casos que ilustren.
6. Y podrán formular recomendaciones que puedan aplicarse al caso colombiano.